 <p>Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI <b>Universidad Zaragoza</b></p>	<p><u>PROCEDIMIENTO DEL SEA</u> CAPACITACIÓN PRÁCTICA DE LAS FUNCIONES DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</p>	<p>Versión: 1 Fecha: 04-12-2025 Código: PTBS Página 1 de 4</p>
---	--	--

# CAPACITACIÓN PRÁCTICA DE LAS FUNCIONES DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

## ÍNDICE:


1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. RESPONSABLES
5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO
6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO
7. ANEXOS


<p>Elaborado por: Director técnico del Servicio de experimentación animal</p>	<p>Revisado por: Directora de división de experimentación animal</p>	<p>Aprobado por: Director SAI</p>
---	--	---------------------------------------



9bf449e657fd8210eccc187b520f6281

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9bf449e657fd8210eccc187b520f6281>

CSV: 9bf449e657fd8210eccc187b520f6281	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ALIERTA NICODEMUS MARÍA DEL MAR CAMPO ARRIBAS	Director Técnico Servicio de experimentación animal del SAI Directora División Experimentación Animal del SAI	16/03/2026 09:05:00 16/03/2026 09:42:00	
JOSE MARIA CASAS DEL POZO	Director del Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI	16/03/2026 17:35:00	

 <p><b>Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI</b> <b>Universidad Zaragoza</b></p>	<p><u>PROCEDIMIENTO DEL SEA</u> CAPACITACIÓN PRÁCTICA DE LAS FUNCIONES DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</p>	<p>Versión: 1 Fecha: 04-12-2025 Código: PTBS Página 2 de 4</p>
--	--	--

## 1. OBJETO

El Servicio de experimentación animal (SEA), del SAI fue acreditado para la realización de trabajo bajo supervisión según se recoge en la Orden ECC/566/2015, de 20 de marzo, por la que se establecen los requisitos de capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia.

Este procedimiento tiene por objeto establecer el marco de actuación para la realización del trabajo bajo supervisión en las instalaciones del Servicio de experimentación animal.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las personas que deseen obtener la capacitación indicada en el apartado 1 de este procedimiento en el Servicio de experimentación animal.

## 3. NORMATIVA

Orden ECC/566/2015, de 20 de marzo, por la que se establecen los requisitos de capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia.

## 4. RESPONSABLES


El director técnico, los técnicos especialistas y los oficiales agropecuarios del Servicio de experimentación animal.


## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El trabajo bajo supervisión se realizará cumpliendo las siguientes instrucciones:

1. La solicitud para realizar el trabajo bajo supervisión se realizará a través del formulario web del SAI <https://sai.unizar.es/solicitudes/> (anexo 1) y siempre con antelación al inicio de la capacitación.
2. El personal supervisor ha tenido que ser previamente registrado en DGA como tal, acreditando su capacitación.
3. La capacitación se podrá realizar en las siguientes especies: roedores, lagomorfos, carnívoros, équidos, rumiantes, monogástricos (cerdos y aves), peces y anfibios.
4. Las funciones para obtener la capacitación son: a), b), c).
5. El destino de esta capacitación es EXCLUSIVAMENTE para personal interno de la Universidad de Zaragoza con vinculación investigadora, docente o laboral con el Servicio de experimentación animal. El alumno debe recibir su formación en el marco de los proyectos y tareas que se realicen en el transcurso del trabajo habitual del Servicio. Es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9bf449e657fd8210eccc187b520f6281>

CSV: 9bf449e657fd8210eccc187b520f6281	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ALIERTA NICODEMUS MARÍA DEL MAR CAMPO ARRIBAS	Director Técnico Servicio de experimentación animal del SAI Directora División Experimentación Animal del SAI	16/03/2026 09:05:00 16/03/2026 09:42:00	
JOSE MARIA CASAS DEL POZO	Director del Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI	16/03/2026 17:35:00	

 <p><b>Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI</b> <b>Universidad Zaragoza</b></p>	<p><u>PROCEDIMIENTO DEL SEA</u> CAPACITACIÓN PRÁCTICA DE LAS FUNCIONES DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</p>	<p>Versión: 1 Fecha: 04-12-2025 Código: PTBS Página 3 de 4</p>
--	--	--

decir, los animales utilizados durante el trabajo bajo supervisión, en aras del principio de reducción, deberían ser los que se utilizan en el trabajo habitual del Servicio o en los proyectos autorizados.

6. Una vez finalizado el periodo necesario para la capacitación, el personal supervisor deberá elaborar los informes pertinentes y las listas de comprobación utilizadas en cada función. Los formatos están disponibles en la web del Servicio de experimentación animal <https://sai.unizar.es/experimentacion-animal/acreditacion-experimentacion-animal.php>.

Estos informes deben estar disponibles para los servicios de inspección durante, al menos, 5 años. Esta información quedará a disposición de los ciudadanos y para el intercambio de información con otras CCAA.

#### 6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO

- Inspecciones periódicas oficiales de bienestar animal.

#### 7. ANEXOS

##### Anexo 1

## Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI

Se ha registrado una **nueva solicitud de prestaciones** con el nº .....

Estos son los datos aportados:

Nº SOLICITUD .....

Fecha y hora de registro: ..... Formulada desde IP: .....

#### IDENTIFICACIÓN SOLICITANTE (SUPERVISOR)

Nombre y apellidos: .....

Email: ..... Teléfono: .....

#### PRESTACIÓN SOLICITADA

Prestación solicitada: **Capacitación práctica para experimentación animal.**


Proyecto.....


Cód. CEA: PD o PI .....

Datos persona supervisada:



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9bf449e657fd8210eccc187b520f6281>

CSV: 9bf449e657fd8210eccc187b520f6281	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ALIERTA NICODEMUS MARÍA DEL MAR CAMPO ARRIBAS	Director Técnico Servicio de experimentación animal del SAI Directora División Experimentación Animal del SAI	16/03/2026 09:05:00 16/03/2026 09:42:00	
JOSE MARIA CASAS DEL POZO	Director del Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI	16/03/2026 17:35:00	

 <p><b>Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI</b> <b>Universidad Zaragoza</b></p>	<p><u>PROCEDIMIENTO DEL SEA</u> CAPACITACIÓN PRÁCTICA DE LAS FUNCIONES DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</p>	<p>Versión: 1 Fecha: 04-12-2025 Código: PTBS Página 4 de 4</p>
--	--	--

Nombre y apellidos: .....

Email: ..... Teléfono: .....

Vínculo con la Universidad de Zaragoza.....

Para las especies: (Deberán estar contempladas en el proyecto) (poner **cuadradito para que se puedan marcar con x**)

- Roedores
- Équidos, rumiantes y porcino
- Aves
- Lagomorfos
- Reptiles
- Carnívoros
- Peces y anfibios

Para las funciones: (poner **cuadradito para que se puedan marcar con x**)

- a- Cuidado de los animales
- b- Eutanasia de los animales
- c- Realización de procedimientos


Fecha inicio: ..... Fecha fin: .....

Nº de horas a realizar.....



9bf449e657fd8210eccc187b520f6281

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9bf449e657fd8210eccc187b520f6281>

CSV: 9bf449e657fd8210eccc187b520f6281	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ALIERTA NICODEMUS	Director Técnico Servicio de experimentación animal del SAI	16/03/2026 09:05:00	
MARÍA DEL MAR CAMPO ARRIBAS	Directora División Experimentación Animal del SAI	16/03/2026 09:42:00	
JOSE MARIA CASAS DEL POZO	Director del Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI	16/03/2026 17:35:00	